ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 2.00 pesos — Por seis meses . . 10.50 " — Por un año . . $ 20.00 pesos — Número atrasado 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo: 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.40 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 13 de Noviembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,099

EL SIGLO

Política americana

REELECCIONES FATÍDICAS

El público recordará que el 16 del pasado Setiembre, durante la procesión cívica de las fiestas nacionales mejicanas en la ciudad de Méjico, el presidente Porfirio Diaz fué abofeteado por un hombre que salió de entre la multitud, probablemente con un intento más serio. El telégrafo comunicó la noticia al dia siguiente, y uno despues de aquel en que fué comunicada, se supo por otro despacho que el autor del atentado había perecido víctima de una asonada popular que fueron impotentes para contener las fuerzas de la cárcel que lo guardaba.

Mucho nos extrañó, en verdad, que el pueblo mejicano manifestara tan violento amor por su tiranuelo vitalicio, pues ya es sabido, á pesar de los esfuerzos de ese gobierno para ocultarlo, que la tranquilidad de aquel pueblo es, sin ambajes, paz varsoviana en el mas completo sentido de la palabra. El silencio de la mordaza se traiciona tarde ó temprano. Y por eso, á pesar de la prensa que el presidente Diaz paga y de las alabanzas periódicas que se costea en el extranjero, la América entera sabe á qué atenerse. Las reelecciones presidenciales han sido leccion muy dura para estos pueblos, que saben con toda evidencia como el apéndice obligado de toda reeleccion suele ser la tiranía mas ó menos desembozada.

Y bien: Porfirio Diaz goza ya de su quinta reeleccion, lo cual basta para explicarlo todo. La característica de las simpatías populares no es, precisamente, la firmeza. Cinco reelecciones son cosas demasiado fuertes para que se pueda aceptarlas sin prevencion y sin sospechas. De ahí que si recibimos sin sorpresa la noticia del atentado que hubo de concluir con el mandón, fuera para nosotros extraordinario el linchamiento del bravo que se atrevió á marcarle el rostro en plena calle, afrontando todas sus iras y sus venganzas.

Semejantes cálculos debian permanecer, como sucedió efectivamente, sin confirmacion posible. Los despachos de Méjico eran todos favorables al gobierno, como es de suponer, y nuestra concurrencia á la legacion mejicana hubiera sido infructuosa, desde que la reserva diplomática no permite salvar los límites de la más extricta prudencia.

Todo había quedado en silencio, como decimos, cuando he aquí que uno de nuestros compañeros de redaccion recibe la siguiente carta, que publicamos para que se vea cómo nuestras sospechas no eran del todo infundadas:

Santo Domingo, Setiembre 22 de 1897.

Señor Leopoldo Lugones.

. . . .

El 17 á la noche salí de México. El 16, á las diez de la mañana, fuí testigo del atentado contra el presidente Diaz, cometido en la procesion cívica por un mexicano, de nombre Arnulfo Arroyo, el que abofeteó al presidente, en público. Todas las versiones publicadas por la prensa van á ser enteramente falsas por temor al tirano.

Esperé llegar aquí para escribirle, porque no me parecen muy seguros los correos mexicanos.

Arnulfo Arroyo fué asesinado la misma noche del 16 por cuatro policías y de orden superior en la misma pieza del inspector general y en el palacio municipal, que se encuentra en el lugar más céntrico de aquella ciudad. Arroyo tenía camisa de fuerza y despues de darle de palos le pegaron nueve puñaladas.

No hay en toda la república de México un solo periódico que pueda publicar la verdad de los hechos, pues la prensa toda tiene una mordaza.

La version que se ha hecho correr de la muerte de Arroyo, es la que dán los periódicos que paga el gobierno.

. . . .

Salud y R. S.—*Casiano Araujo.*

Se trata, pues, de un crímen de palacio que la opinion americana no puede menos de censurar severamente.

A eso ha llegado la nacion mejicana con sus reelecciones. Aquel despotismo, blando en apariencia, se ha manchado de sangre. Es este el prólogo ó epílogo obligado de tal clase de gobiernos. Medítenlo bien las naciones americanas, enfermas, por lo común, del mismo mal. La semilla de tales presidentes tiende á multiplicarse, aprovechándose de la aparente tranquilidad de los pueblos, mas amenazadora, como se sabe, que una rebelion declarada.—(*El Tiempo* de Buenos Aires).

ALREDEDOR DEL MUNDO

EL DUQUE DE YORK EN LAS HUELLAS DE SU PADRE—EL PADRE ENAMORADO DE LA MADRE Y EL HIJO DE LA HIJA—DOS BELLEZAS FAMOSAS Y HONRADAS—UN TESORO DE LAS REGIONES ÁRTICAS—AVENTURA Á LO JULIO VERNE, QUE TERMINA PROSAICAMENTE—EL METEORITO DEL TENIENTE PEARY—POLLOS Á TREINTA CÉNTIMOS.

Hace quince dias el *Times* anunció que el duque de York, futuro heredero de la corona de Inglaterra, iba á emprender un viaje por las colonias mandando una pequeña escuadra volante.

La noticia tenía carácter oficial. Imagínese la sorpresa de todo el mundo cuando tres ó cuatro dias despues anunció no menos oficialmente que el príncipe no pensaba hacer el viaje de que se habia hablado. "¿Qué ocurre?"—fué la pregunta que se hizo todo Londres. Bien pronto se supo que en el fondo de aquel viaje, tan pronto desbaratado como anunciado, habia una pasion amorosa.

El duque de York, tan serio, tan aburrido, sobre todo desde que se casó con la que fué prometida de su difunto hermano, empieza, por lo visto, á sacar las mismas aficiones que su padre el príncipe de Gales.

Dícese en Lóndres que durante la excursion que hace poco hicieron los duques de York á Irlanda, los virreyes de aquella isla, lord y lady Cadogan, reunieron en sus salones, en honor de los príncipes, á lo más granado de las bellezas aristocráticas de Irlanda.

Tienen fama de bonitas, de vivas y de ingeniosas las irlandesas, como celtas que son. El escuadron femenino reunido por los virreyes era capaz de volver el seso á cualquiera; pero entre todas aquellas juveniles bellezas descollaba la princesa de Pless, que no ha cumplido todavía veinticuatro años, tiene cuerpo de estátua, gracia de andaluza, boca menudísima, naríz preciosa y ojos enormes y rasgados, y además por naturaleza y aun por herencia maneja la coquetería con el arte consumado de una gran maestra.

La princesa de Pless está casada con un opulentísimo príncipe aleman de los establecidos en la Gran Bretaña. Pero ella es irlandesa é hija de Mrs. Cornwallis West, la que hace veinte años compartía con la famosa actriz Lanhtry y con Mrs. Sloan Stanley, la distincion de ser las tres mujeres más hermosas de su tiempo. El príncipe de Gales rendía culto á las tres y las dos últimas capitaneaban el partido femenino del heredero de la corona; es de justicia hacer constar que aunque Mrs. Cornwallis West llevó su coquetería hasta los últimos límites y tuvo loco al príncipe durante años enteros, jamás le comprometió, y buena prueba es la amistad con que siempre la distinguió la princesa de Gales.

La princesa de Pless ha producido en el duque de York el mismo efecto que su madre produjo hace veinte años en el príncipe de Gales.

El duque se apasionó de ella la primera vez que la vió, y tan ciego fué su enamoramiento que no supo ocultarlo. Ella le ha estado capeando con toreo finísimo, interesándolo cada vez más, pero sin llegar nunca la jóven irlandesa á comprometer su buen nombre, es decir, sin pasar de un *flirt* acentuado pero inocente.

La duquesa de York ha pasado unos ratos crueles. Falta todavia de experiencia, recriminó á su esposo, provocó escenas y escribió al príncipe de Gales contándole lo que pasaba y amenazando con un escándalo. El príncipe, que estaba muy tranquilo viajando por el centro de Europa, volvió precipitadamente á Inglaterra, y encerrándose con su hijo pretendió afearle su proceder. Según cuentan, el duque le interrumpió diciendo que no veía por qué había de ser censurable que él admirase á la hija cuando su padre había admirado á la madre durante largo tiempo.

Entonces fuè cuando se pensó en mandar al duque á un viaje por las colonias para que, con la ausencia prolongada y la vida agitada de una excursion semiregia, olvidase á la encantadora princesa de Pless. Pero el duque de York se ha plantado en firme, negándose á marchar, y no ha sido parte á convencerle el argumento de que anunciado ya el viaje, podían las colonias tomar á desaire el que no se efectuase.

***

Hace más de un año referí que Peary y otro explorador de las regiones árticas estaban preparando cada uno una expedicion al mismo sitio y con idéntico objeto, y que llevaban con gran secreto y extraordinaria actividad sus preparativos á fin de derrotarse uno á otro.

Dije tambien que el objeto del viaje era apoderarse de un inmenso meteorito, el mayor del mundo, cuyo valor se calcula en más de cien mil duros.

Estas dos expediciones en competencia, preparadas en secreto y dirigidas por dos exploradores con interés científico-monetario, prometían ser tan abundantes en peripecias y quizá en episodios dramáticos como una novela de Julio Verne. Pero no ha sucedido así.

Peary llegó solo á la bahía de Melville, donde estaba el meteorito, logró arrancarlo y embarcarlo en su buque "Hope", gracias á las poderosísimas grúas y á los carriles de que se había provisto, y acaba de llevarlo á Nueva York. De su rival no se ha sabido nada; Peary no lo ha visto en ninguna parte.

El meteorito es una inmensa mole de hierro y niquel, y aparte de su valor intrinseco, que es considerable, tiene un valor científico tan grande, que las expediciones árticas organizadas en Inglaterra en 1875 y 1876 tenian como objeto principal apoderarse de él; pero ninguna de las dos logró descubrir el sitio donde se hallaba aquel tesoro. A Nordenskjold le sucedió lo mismo. Otro tanto habia ocurrido antes á cuantas expediciones árticas se habian organizado desde los tiempos de Ross, que fué quien descubrió el meteorito y habló de él, pero sin fijar con exactitud el sitio donde se encontraba.

Peary, mas afortunado, logró descubrirlo en 1894 con ayuda de unos esquimales; pero entonces carecía de medios para trasportar tan enorme masa. Ahora está recogiendo el fruto de su perseverancia y de su fortuna, porque, como se ha visto, el meteorito es un verdadero tesoro.

***

Pollos á treinta céntimos; gansos á dos pesetas; pavos á tres; diez céntimos la docena de huevos; jamon y manteca á cuarenta céntimos la libra.

Tales son los precios que rigen en Odesa y en toda aquella parte de Rusia. Así lo anuncia un sindicato agrícola ruso que ha ido á Lóndres para abrir á sus productos el mercado inglés.

El mismo sindicato ha revelado que hoy dia España y Francia son los dos grandes consumidores que tiene el mercado de aves, de huevos, de mantecas y de jamones de Odesa. ¡Y pensar que aquí pagamos dos pesetas por lo que allí cuesta 30 céntimos! Es cosa que hará desesperarse á mas de una buena mujer de su casa.

Wanderer.

Agricultura y ganadería

Buenos Aires, Noviembre 11.

EXPORTACIÓN DE CARNEROS CON SARNA

El boletin de la «Societé de Geographie» de Lille, comprueba un hecho muy satisfactorio para nuestro comercio de exportacion de ganados y que viene á demostrar que las medidas dictadas para impedir la exportacion de animales con sarna han dado un resultado práctico.

Las exigencias del servicio sanitario, dice esa revista, hicieron creer que la importacion de animales en pié de la Argentina, que concurren ventajosamente en los mercados franceses con los animales procedentes de Alemania y Hungría, iba á suspenderse.

En efecto, de 76.773 carneros llegados al puerto de Dunkerque durante el año 1895, 11.790 fueron destinados á ser sacrificados inmediatamente por haberlos encontrado atacados de sarna. Tales dificultades y las cuestiones á que daban lugar pudieran haber arredrado al comercio y al cónsul argentino que habia de intervenir en cada caso; pero lejos de arredrarse, el señor Mine trató de allanar las dificultades que se presentaban y multiplicó sus notas al Ministerio de Relaciones Exteriores y sus buenas indicaciones á los exportadores de ganados y, todo esto con éxito satisfactorio, puesto que de los 71.121 carneros desembarcados en Dunkerque en 1896, el número de los rechazados quedó reducido á 7178, debiendo observar que basta la presencia de un solo carnero con sarna para que todo el cargamento sea rechazado.

Las cifras del año 1897 son las que demuestran con mas evidencia la eficacia de las medidas adoptadas: de los 30.542 carneros desembarcados durante los cinco primeros meses de este año, «ninguno» ha sido encontrado con sarna ni sospechado de tenerla.

Este es el hecho práctico que señalamos á la atencion de los hacendados para que aprecien los resultados de los sacrificios que se han impuesto para extirpar la sarna, sino de todas sus majadas por lo menos en los grupos de animales preparados para la exportacion.

La revista á que nós referimos observa del modo mas sugestivo que una disminucion en ese comercio de importacion de ganados de la Argentina interesa bastante á la Francia del punto de vista fiscal, desde que los derechos é impuestos de todo género que han pagado los animales importados en aquel puerto durante el año 1895, han reportado al fisco 900 000 francos.

La suma es como para atenuar un tanto la severidad de las leyes de policía sanitaria.

EL RENDIMIENTO DE LOS TRIGOS

Afirmaciones como las de un diario londinense, que dá á la Argentina como excluida de la concurrencia en el mercado universal de cereales por la inseguridad de sus cosechas y el insignificante rendimiento de sus tierras, tales afirmaciones, decimos obligan á inquirir y á demostrar la inconsistencia de los argumentos presentados en completa contradiccion con lo que hace pocos meses decia el mismo diario respecto de los asombrosos progresos de la agricultura argentina. Tenemos á la vista un documento oficial publicado en Inglaterra y en que se dan las siguientes cifras respecto del rendimiento de trigo en los diversos países productores. Estas cifras indican la cantidad de «busshels» cosechados por «acre» y las reproducimos con estas mismas unidades, proponiéndonos convertirlas á kilos y hectáreas al hacer oportunamente los comentarios que sugieren:

	1892	1893	1894
Inglaterra........	26.48	26.08	30.70
Australia.........	10.50	10.09	8.18
Austria...........	17.50	15.30	17.20
Francia...........	17.46	15.39	19.50
Alemania..........	23.81	21.79	22.72
India.............	10.16	9.44	9
Italia............	10.02	11.65	—
Rusia.............	7.17	11.05	10.76
Estados-Unidos....	12.97	11.09	17.79
R. Argentina......	14.50	18	11.50

Las cifras de la Argentina son comprobadas por las que ha dado el señor Goodwin en su obra publicada y reproducida en Inglaterra, y las confirman los datos de la exportacion, del consumo interno, y de la área sembrada segun estadística de cada provincia.

Se podrían confirmar, por otra parte, con la exacta estadística de Entre-Ríos que, para el quinquenio 1888 á 1892 dá un rendimiento medio anual de 1042 kilos por hectárea de 660 kilos para el de 1893/97, que comprende los tres años peores conocidos en nuestro país; tan malos han sido que el año 1894/95 dió 589 kilos por hectárea; 1895/96 dió 350 kilos y por fin, el último, 1896/97 ha dado solamente 138 kilos por hectárea. A pesar de tres cosechas tan excepcionalmente malas, el quinquenio dá un promedio de 660 kilos por hectárea.

TEMAS DEL DIA

La candidatura Cuestas

Con las firmas de los doctores Aréchaga y Ciganda alcanzaron á veintiocho las firmas que figuran hasta ahora al pié del manifiesto del Cuerpo Legislativo proclamando la candidatura del señor Cuestas para la futura presidencia.

La comision encargada de recoger las firmas sigue con actividad en el desempeño de su cometido y en círculos bien informados se confirma la version que ayer consignamos de ascender á treinta y cuatro el número de legisladores que se hallan comprometidos á suscribir el documento de la referencia.

Manifiestos á granel

En los círculos políticos se atribuía ayér al doctor Julio Herrera y Obes el propósito de dar un manifiesto al país renunciando á su candidatura á la futura presidencia, prévias ciertas apreciaciones sobre política de actualidad.

No faltaba quien asegurara que el doctor Herrera en el mismo documento proclamaría la candidatura del doctor José M.a Muñoz, que á estar á los mismos rumores, es la que piensa oponer á la del señor Cuestas.

Entre tanto, los amigos del ex-presidente guardan reserva respecto á las deliberaciones que piensa tomar su ídolo, pero no ocultan el desagrado con que miran ganar terreno á las aspiraciones populares encarnadas en la candidatura del señor Cuestas.

Los examenes escritos

Resultados muy poco halagadores para los estudiantes están dando los exámenes por escrito exigidos según las últimas resoluciones del Consejo Universitario.

En primer lugar, los muchachos están poco preparados para tales procedimientos, desde que la práctica en las clases, durante el año, ha sido casi nula.

Por lo demas, en su mayor parte las exposiciones escritas son siempre mas difíciles que las orales—sucediendo que muchas veces no se dé cima á los trabajos encomendados por el Tribunal Examinador en el espacio de tiempo fijado que asciende á una hora.

Las dificultades suben de punto si se tiene en cuenta que siendo vastos y generales los temas encomendados, sintetizarlos en buena y correcta forma resulta tarea pesada.

Por todas estas razones andan malhumorados los estudiantes, que ven en las pruebas escritas unas verdaderas horcas caudinas puestas de sorpresa á lo mejor de la carrera.

Muchos decían en el patio de la Universidad que si el criterio de poner obstáculos cada vez mayores á la obtencion de títulos universitarios, perfectamente explicable dado el número inmenso de estudiantes que hay en el país, siguiera *in crescendo*, no habría que extrañar que el año entrante se exigieran exàmenes cantados y para mas adelante con el correspondiente acompañamiento de guitarra...

Asociacion de la prensa

Varios colegas de la capital han iniciado una nueva campaña en favor de la creacion del Círculo de la Prensa abortado en la primer iniciativa realizada con tal fin.

Excusado es decir que así como en aquella tentativa hicimos propaganda en favor de los primeros trabajos, por el espíritu de compañerismo que debe reinar entre los elementos de la prensa nacional—otra vez nos hallamos dispuestos á secundar los esfuerzos de quienes pretenden dar ahora cima á la fundacion de esa institucion periodística.

Demetrio Larrosa

EL SIGLO transcribió ayer, de *La Tribuna Popular*, una queja sobre violencia de que se decía víctima Demetrio Larrosa, marinero de la cañonera nacional "General Rivera".

Hoy, el teniente Miranda, que presta sus servicios en esa nave, nos ha manifestado que estuvo en la redaccion de aquel colega, acompañado del padre de Larrosa.

La síntesis del asunto es esta, segun los informes de dicho oficial:

Larrosa, menor de edad y analfabeto, con el propósito de corregirle fué enrolado por su padre. Este ha recibido y recibe el sueldo, y cree conveniente que su hijo permanezca en el buque.

Por lo demás, tanto el jefe de la escuadrilla como el de la "Rivera" no sentirían la separacion de dicho marinero.

El asunto De-Clemente

Señor director de *El Paysandú*.

Estimado señor y amigo:

Su diario fecha de ayer transcribió de *La Prensa* del Salto una narracion sobre las causas del arresto que sufre don Manuel De-Clemente, ex-jefe político de aquel departamento.

Periodista discreto, ha prevenido Vd. á sus lectores contra cualquier opinion aventurada, advirtiéndoles que *La Prensa* fué siempre un diario abiertamente hostil á mi defendido, pero, como esa prudente advertencia quizá no baste para evitar juicios malignos, fundados en aquella narracion interesada, cumplo mi deber de defensor, manifestando: que don Manuel De-Clemente, el supuesto victimario, es en realidad víctima de inconcebibles errores judiciales, cuya reparacion pediré muy pronto.

Confio en que el desenlace no se hará esperar y en que él demostrará, tanto la torpeza de las imputaciones hechas á mi defendido, como la de los procedimientos que á su respecto se han observado con flagrante violacion de las preciosas garantías que nuestras leyes acuerdan á los habitantes del país.

Le agradeceré mucho la publicacion de estas líneas y soy de usted atmo. amigo y S. S.

J. Silvan Fernandez.

Estudio, Noviembre 11 de 1897.

Actualidad

El astrónomo que estudia nuestro cielo político-financiero y que transmite sus impresiones á *Tribuna* de Buenos Aires, dirigió ayer á ese diario las siguientes notas agradables:

"Llama la atencion el movimiento en el Banco de la República. El solo trabaja mas que casi todos los Bancos juntos.

La situacion financiera del Banco es muy segura y próspera y mejorará aún mas con el funcionamiento de las sucursales de la campaña.

"Es seguro que ahora, en vista del incremento de los trabajos en favor de la candidatura Cuestas, otras fracciones se decidirán de inmediato á abocar el problema presidencial, proclamando su respectivo candidato."

Barruntamos que declina en el pesimismo. Como el patriarca de *La Nacion*.

Servicio consular

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha tomado en consideracion una denuncia de *El Nacional* documentada, relativa á procederes consulares incorrectos.

En refuerzo ofrece *La Democracia* de Rocha la siguiente correspondencia con la añadidura de que ese colega dá fé de que los autores de ella le merecen mucho respeto, sin perjuicio de abrir sus columnas para la defensa:

Chuy, Noviembre 6 de 1897.

Señor director:

Los excesivos derechos consulares y honorarios que nos vemos obligados á pagar todos los que por algún concepto tenemos que acudir ante el Vice-Consulado de nuestra patria en Santa Victoria, hacen que nos dirijamos al Superior Gobierno, por intermedio de su popular diario, pidiéndole providencias reparadoras á tal respecto.

Podriamos citar algunos casos verdaderamente escandalosos, señor director, que hasta vergüenza nos causan como orientales, en los que el vice-cónsul Sr. Susini, percibe por derechos de legalizacion y traduccion de algun documento, diez veces mas de lo que cobra el escribano público de Santa Victoria.

Pero preferimos no detallarlos, por el momento, esperando que el Gobierno nos atienda y haga sujetar al señor vice-cónsul á una prudencial tarifa, aunque no sea por fojas de *letra estirada* como acostumbra á hacerlo en sus traducciones.

Saludamos al señor director atte. SS. SS.

Varios interesados.

El leal amigo del hombre

De San Fructuoso hemos recibido el siguiente estudio canino, sin duda alguna muy curioso y que con raras excepciones puede generalizarse sin que pierda su colorido local:

"Tacuarembó (dice) es tal vez la poblacion de Sud América que más se parece á Constantinopla, no por su poblacion ni por su posicion geográfica ni por la vida musulmana de sus hijos, sino por la cantidad de perros que cruzan las calles, hasta el extremo de constituir un verdadero peligro para el transeunte.

"Pueden establecerse dos categorías en los miembros de la raza canina, con instintos completamente diferentes, segun el medio ambiente que respiran.

"Los perros urbanos, nacidos, criados, educados y mantenidos en el centro de la poblacion que duermen la siesta en la vereda y no le hacen caso al hombre bien vestido por el hábito de estar con él en contínuo contacto, pero que al menor descuido se le quedan con un giron de la bombacha y un *bife* de la pantorrilla al pobre jornalero que cruza las calles con su humilde traje de tal, calzando la mas humilde alpargata.

"El perro sub-urbano, ó sea el de las orillas, muy manso, muy humilde con el militar y con el jornalero, pero una verdadera fiera con el hombre de jaquet y de galera.

"Apenas ladra un cuzco, sale de los alrededores una verdadera jauría que rodea al transeunte y como no se haya anticipadamente llenado los bolsillos de piedras para hacer su defensa, muchas veces heróica, por el número que le rodea, puede estar seguro de regresar á su casa con un faldon de menos, ó con algunas dentelladas en la parte más carnosa de su pobre humanidad.

"Lo singular es que ni unos ni otros, pagan patente; pero los estancieros "pagan el pato", porque los perros *puebleros* á fuerza de prolongados ayunos se hacen ladrones, y por las noches recorren las estancias inmediatas y caen de improviso sobre los rebaños, causando daños incalculables, mordiendo muchos lanares y devorándose algunos de estos."

Este estudio trae por firma *Grajeras*.

Sospechamos que se trata de un pseudónimo, referente al célebre protector (Q. E. P. D.) de los perros hambrientos, inválidos, enfermos y abandonados de Buenos Aires.

Contrabandistas

Escriben de Rocha con fecha 9:

Anteanoche una guardia aduanera anduvo á tiros en San Luis con algunos contrabandistas, impidiendo que éstos pasasen con sus cargas á este lado.

En la misma noche, la autoridad aduanera de Rio Grande, en combinacion con la uruguaya, apresó 16 bolsas con 619 kilógramos de tabaco, que venian envueltos en fariña, siendo aprehendido uno de los contrabandistas".

El sumario de la Aduana

El lúnes será elevado al Ministério de Hacienda el sumario instruido en las oficinas de la Aduana por el señor Antonio Marquez, delegado del Gobierno para ese efecto.

El mismo señor Marquez dará principio á idéntica fiscalizacion en la Oficina de Impuestos Directos y sus dependencias, nuevo cometido que ha resuelto confiarle el Gobierno por haberlo renunciado el señor Carlos Muñoz, á quien le fué encomendado primeramente.

Reunion de militares

En el local de la Stella D'Italia se reunió ayer el grupo de militares que persigue el propósito de formar un Club social entre los afiliados á la carrera, despojado de toda significacion política.

Las habillas encontraron pasto en la reunion de anoche, atribuyéndole grave significado, pero de buena fuente sabemos que en ella no se trata de otra cosa que de la mejor manera de llevar á la práctica la idea de la fundacion del Club de la referencia.

Siguen las inspecciones

El gobierno ha designado ya la Comision encargada de inspeccionar la Direccion de Instruccion Pública, no solo bajo el punto de vista de la marcha económica de sus dependencias sino tambien bajo la faz didáctica.

La Comision que está compuesta de personas competentes dará principio á su cometido en la semana próxima.

Entre los miembros que la componen figura el doctor Paullier.

El señor Diego Lamas

Por teléfono nos comunican de la quinta del señor Anaya que el ex-coronel Diego Lamas, por cuyo estado preguntamos, sigue todo lo bien posible que es dado esperar despues de la operacion sufrida ayer.

La fiebre es muy poca.

El restablecimiento será rápido, segun todas probabilidades.

La Diplomacia Chilena

Con este título será editada próximamente en Buenos Aires una obra interesantísima que analiza diferentes tópicos de la representacion chilena en las Repúblicas sub-americanas.

Es un estudio que abarca las relaciones comerciales y políticas con los demás Estados.

Su autor es un caballero chileno residente en la capital argentina.

El «Bélgique»

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro diario, continúa fondeado en la rada exterior este buque explorador del Polo Sud.

El "Bélgique" fué muy visitado ayer.

Se cree que siga viaje esta tarde habiendo terminado ya la carga de provisiones y demás artículos que necesitaba.

Dirección de Impuestos Municipales

El siguiente documento hace parte de los que esta mañana publicamos, referente á la cuestion Luz Eléctrica:

Montevideo, Octubre 27.—Señor presidente de la Junta E. Administrativa.—La corporacion nombró una Comision Especial, de su seno, compuesta de los señores doctor Vilaza, Serrato y el que firma, con el encargo de gestionar ante el P. Ejecutivo el pronto y favorable despacho del asunto relativo á la entrega, á la Junta, de la propiedad de la Luz Eléctrica.

Se han dado algunos pasos en ese sentido, particularmente, por los señores de la Comision y al parecer se obtendrá un resultado satisfactorio, pues consta al que suscribe, que el Superior Gobierno no ha aceptado ninguna de las propuestas formuladas, en virtud de indeficiencias é inconveniencias de fondo.

Ahora bien: para que las gestiones se encaminen de una manera regular y constante y se sustenten y defiendan los derechos del municipio, de acuerdo con la comunicacion dirigida al Poder Ejecutivo al respecto, sería del caso que la Comision Especial contara con el concurso de un asesor letrado, que la acompañe y mantenga la discusion en el terreno de la legalidad y de la justicia.

Se trata de una cuestion de tanta trascendencia para la economía de la Junta y de tan vital interés, que cualquiera medio que se ponga en juego á favor del propósito que se persigue, merecería de antemano el asentimiento de la corporacion.

En ese concepto, es de esperarse que la indicacion aludida encuentre el beneplácito correspondiente. Al efecto propone al jurisconsulto doctor Juan Carlos Blanco, de cuyo concurso profesional viene sirviéndose desde que inició esta cuestion ante la corporacion, para que en union con la Comision, ejercite las iniciativas correspondientes hasta obtener la resolucion favorable del pedido incoado por la Junta.

Saluda á la corporacion atentamente.—*Manuel M. de la Bandera.*

Noticia inexacta

No es verdad, como lo afirma *La Razon* de esta mañana, que el señor Diego Lamas haya renunciado el puesto que le asignaron sus correligionarios como miembro del Directorio del Partido Nacional.

Tenemos entendido que el ex-jefe del Estado Mayor revolucionario ha aceptado el puesto con que lo honraron sus correligionarios blancos.

La lluvia de estrellas

Para esta noche está anunciado el fenómeno que se denomina "la lluvia de estrellas", descrito por Flammarion y alrededor del cual se han forjado mil leyendas vulgares.

Abrir, pues, el paraguas.

MANIFIESTO

Mañana publicaremos el importante documento en que la Comision Directiva provisoria del Partido Constitucional expresa al país los motivos de la reorganizacion del mismo y el rumbo que se propone seguir.

CONTRA LA LANGOSTA

Basta pronunciar este nombre para que los cultivadores tiemblen por el fruto de su trabajo.

Sentado lo que precede, es inexplicable pues que en vez de aunar esfuerzos para defenderse formando ligas ó cooperativas por secciones, distritos ó colonias, aportando recursos á un fondo comun y organizándose para una defensa perseverante, teniendo por base un plan meditado y estratégico, se aislen, se desesperen y acaben por proceder, sin ton ni son, arrojándoselas los unos á la propiedad de los otros, concluyendo por perderlo todo, sino devorado por las mandíbulas voraces de la invasora, al paso de la insaciable saltona; y no destruida esta, mas tarde, cuando se transforma en voladora.

Es preciso destruir la langosta en todo momento oportuno.

Cuando invade durante el invierno, debe atacársela en las primeras horas de la mañana y á la caida de la tarde.

A golpe de rama de anchos látigos de suela engrasada para hacerla impermeable, con rastras de ramas, pesadas ó rodillos que las aplasten segun la configuracion del terreno y su estado.

No debe esperarse á que la administracion pública, por lo regular indiferente en nuestro país, tome la iniciativa.

Unanse y combatan la plaga por todos los medios y en todos los momentos oportunos; cuando se hallan unidas y en el momento del desove, teniendo preparados todos los elementos y los hombres útiles, comenzando el trabajo por cuadrillas con plan bien trazado, empezando la faena con las rastras, rodillos, etc., desde los extremos y dirigiéndose al centro para reunirla y destruirla, sino totalmente, á lo menos en el mayor número posible.

Debe tenerse presente que no solamente se evitarán de inmediato muchos perjuicios en los cultivos sino que mas tarde se multiplicarán por ochenta las legiones que desoven.

Esto por el presente; pues en el año próximo pueden tener la seguridad de verse invadidos de nuevo y, probablemente, el número estará en relacion de las que hayan escapado á la batida.

—

¿De dónde viene la langosta?

No nos preocupa su origen, porque si no la combatimos en defensa de nuestros intereses, menos hemos de ir á buscarla en sus guaridas.

Concretémonos á saber que nos vienen de la Argentina, que es invadida casi todos los años por inmensas bandas y que la Argentina está muy cerca, que Entre-Rios es la Argentina y que éste no nos separa mas que el ancho del rio Uruguay, bien estrecho por cierto y cuyo pasage conoce la langosta pues siempre nos invade por ese punto.

En el presente año parece que ha causado en los viñedos del Salto mas estragos que en los anteriores, sin duda por haber reinado mal tiempo que no permitió ahuyentarla.

—

¿Cuál es el mejor medio de combatirla despues de producido el desove?

Si es en terreno arado y rastreado ya ó en un viñedo, debe pasarse la rastra de hierro de modo que remueva el terreno.

Si la tierra se halla algo apretada, se arará á 8 ó 10 centímetros de profundidad, dejándola alborotada para que la intemperie obre por su accion destructora, debiendo pasar la rastra de hierro antes que se seque ó imposibilite desmenuzarla.

Las cuchillas ó lomas, así como los caminos en que hubiere desovado, tierras generalmente duras, se ararán á 5 ó 6 centímetros de profundidad. Donde se pueda disponer de una máquina «Champion» para composturas de caminos puede emplearse pasando la cuchilla á 3 ó 4 centímetros de profundidad, cortando así los nidos de langosta.

Una vez que nace el mosquito debe vigilarse el campo ó cultivo y destruir los enjambres á golpes de rama, haciéndolos reunir y entre tres ó cuatro hombres en círculo, golpeando hácia adentro, pronto se extingue una buena cantidad.

Dan muy buen resultado los lienzos para cazarlas cuando aun son pequeñas.

En este estado es cuando mas facilmente se destruyen en gran número.

En los sembrados debe tratarse de hacerla salir á los caminos para proceder como dejamos apuntado ó poniendo de trecho en trecho montones de pasto ó paja seca bien esponjados á los que se las obliga á entrar y rociándolos con un poco de kerosene, se les dá fuego quemándolas.

Tambien puede usarse la emulsion de kerosene y jabon negro, que empleada con una regadera de lluvia ó pulverizador de vitra fina, los mata en pocos momentos.

La emulsion se prepara del modo siguiente:

Kerosene de quemar...	6 á 7	litros
Jabon negro..........	7 á 8	kilos
Agua dulce...........	100	litros

El jabon se disuelve en agua caliente agregándole despues agua fria y kerosene batiendo la mezcla hasta que forme una emulsion homogénea.

Esta emulsion surte buen efecto sobre la langosta hasta los 15 ó 20 dias de su nacimiento.

Cuando ya se ha desarrollado, debe matársela á golpes de rama, látigo de suela engrasado ó cuero crudo, quemándola como dejamos expresado; reuniéndola en los campos y trillándola con las majadas, pasándoles por encima rastras de ramas cargadas de piedras ó cazándolas en bolsas de lana á las que se les pone un armazon en la boca y marchando en contra de la saltona se la obliga á entrar en ellas.

Despues se les da algunos golpes á la bolsa; apilándolas por uno ó dos dias para que mueran.

Cuando se desocupen las bolsas debe quemarse la langosta ó enterrarse en zanjas.

En las calles de los viñedos puede servir de abono, no poniendo demasiada cantidad y esta en el centro.

Cuando la saltona se guarece en cercos de pita, se toma una horquilla de hierro, se le coloca un pedazo de arpillera ó bolsa vieja bien apretada entre los dientes, atándola con un pedazo de alambre para sujetarla; despues se moja con kerosene, se enciende y dando espalda al viento se quema con esta tea improvisada á la saltona obligándola á desalojar su guarida, matándola del lado opuesto incendiando pasto ó á golpes de ramas ó látigos, atc.

Hasta ahora el mejor medio, aunque costoso, de defender un cultivo es rodearlo de un cerco de planchas de fierro galvanizado ó tablas con una tira de hoja lata como de 10 centímetros en la parte superior para que no pueda subir la langosta. Estas planchas ó tablas deben sostenerse con estacas, las cuales llevarán en la parte superior un cuadradito de lata para evitar que por ellas pase la langosta al interior enterrándola.

De trecho en trecho se hacen zanjas en el terreno de modo que formen ángulo recto con la barrera de fierro ó tablas, cuidando de espantar la langosta con ramas, suavemente para hacerla precipitar en dichas zanjas ó trampas.

Estas trampas deben tener en sus bordes unas planchas ó chapas de fierro galvanizado colocadas de plano sobre los bordes sobresaliendo hácia adentro como 15 ó 20 centímetros y echándoles encima una cierta cantidad de tierra suelta para disimularlas y darles fijeza.

La langosta se precipita en estas trampas, sube hasta los bordes y no pudiendo salir cae al fondo, muriendo asfixiada la de abajo; pero para destruir el resto conviene rociarla con un poco de agua y kerosene ó cal en polvo que la consume.

Al siguiente dia temprano se desocupa la zanja enterrando la langosta.

Para defenderse de la voladora es ya conocido el procedimiento de las banderolas, espantándolas á favor del viento

A la vez para ahuyentarla definitivamente, conviene formar nubes de humo valiéndose del bleck colocado en latas de kerosene, etc., con un manojo de sarmientos en el centro ó paja que sirva como de mecha y agregándole un poco de azufre.

Entre tanto debe espantarse constantemente la langosta con banderas.

Hemos usado con muy buen resultado el langosticida «Rayo» de Ladoux y la Creolina.

Se hacen á distancias de 20 á 25 metros montones de pasto seco del lado que sopla el viento, se pone en una tina una mezcla de 5 litros langosticida ó Creolina por 100 de agua, se revuelve bien, se echa en una regadera de lluvia no muy gruesa y cuando se encienden las hogueras, todas al mismo tiempo las de cada hilera, se rocían con esa emulsion para producir un humo denso que al elevarse á 20 ó mas metros del suelo obliga á la langosta á subir más arriba y el viento las arrastra léjos.

El cajón de langosticida en dos latas como las de kerosene, cuesta $ 5 m/n. (Alvariza y Ca. Rincón 224). La Creolina cuesta algo más.

Para todos estos trabajos deben aunar sus esfuerzos los vecinos y proceder con orden y simultáneamente.

Jacinto M Alvariza.

Montevideo, Noviembre 12 de 1897.

Observatorio del Colegi Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 13 de Noviembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0°.	m.m	756.21
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	+ 0.59
Termómetro centígrado á la sombra.		21°.6
Mínima		14°.4
Humedad relativa en cent. . . .		53
Tension	m.m	10.2
Direccion del viento		N.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a.m.).	Klm.	10
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 3 á 4 a. m.)	Klms.	15
Número de calmas en las 24 horas		3
Estado del cielo en décimos. . . .		1
Lluvia del dia anterior . . .	mm.	—
Máxima del dia anterior. . . .		28°.2

Luis Morandi.

SPORT

El señor Guillermo Young, uno de nuestros mas competentes criadores de cuyo establecimiento—La Palma—han salido animales de las excelentes condiciones de Gladiador, ha mandado á Montevideo dos hermosísimos animales que en el año próximo harán su aparicion en la pista.

Son, como decimos, dos hermosísimos potrillos, de irreprochables formas, de líneas graciosísimas, con rasgos infalibles de fortaleza. Se les vé y se les admira, por la belleza de su conformacion y la gracia de sus movimientos.

Y si por sus formas es de esperarse que harán buena figura, si es cierto que lo que vale se revela desde temprano, por sus «pedigrees» deben ser doblemente alentadoras las esperanzas que se cifren en esos potrillos.

Son en verdad dos «pedigrees» intachables, de una corriente de sangre de la mas virtuosa pureza.

El de Lord Nelson, alazan, del que se ha hecho cargo la Ecurie Agraciada, tiene los nombres de Tonchistone, y Rataplan y Flying Dutchman y Beadsman repetidos en ambas corrientes, figurando además otros nombres de reproductores célebres como Ketledrum y Scottish Chief y madres de primer órden, que han trasmitido á sus descendientes resaltantes condiciones para la pelea.

El otro, Wellington, oscuro, es tambien hijo de Duke ó Bernwich, con Dafaluke, no desmereciendo en nada por su «pedigree» al anterior. Este se encuentra disponible y en exhibicion de los que deseen verlo en la caballeriza de la calle Cerrito número 337.

Tal vez se dirá que me he extendido mucho para referirme á dos potrillos, respecto á los cuales es aventurado todo juicio, pero mis lectores, que conocen mis aficiones y mi pasion por todo animal de buen «pedigree», sabrán explicarse mis entusiasmos.

Lord Nelson y Wellington, lo repito, son de «pedigree» impecable, y tienen forzosamente que ser buenos.

***

Mañana se correrá en Buenos Aires, como ya lo anunciamos, el clásico Premio Cárlos Pellegrini, de 3.800 metros, la prueba de mayor distancia que se corre en el Rio de la Plata. Porteño, que ganó esta carrera el año pasado, figura en ella nuevamente con Argentino, Alacran, Purran, Colombia, etc.

Si el hijo de Chilvarous concurre á la pista, él es mi candidato. En su ausencia opto por Argentino.

En las otras carreras pronóstico:

Premio «Socorro». Juncal.
» «Santa Lucia». Ancora.
» «Remate». Pick Pocket.
» «C. Pellegrini». Porteño.
» «Balvanera». Hugonote.
» «Monserrat». Alarife.
» «San Telmo». Tánger.

***

Parece que mañana habrá muchas familias en Maroñas.

Así lo hace suponer el pedido de palcos hecho á la Secretaría del Jockey Club. Con la presencia del elemento femenino, la fiesta hípica será doblemente agradable.

Lindas mujeres, buenas carreras y tiempo hermoso.

Una tarde completa, deliciosa.

Frontin.

Notas Sociales

Fué clausurada anoche la exposicion artística organizada por la Sociedad de Señoras Cristianas.

El concierto organizado por el profesor Giucci, con los elementos de su Liceo fué de primer órden.

Abrió la velada el señor Giucci y la señorita Juana Charlone, ejecutando una *ouverture* de Schubert con toda correccion.

Virgilio Scarabelli presentó dos discípulos inteligentísimos: los niños Camilo Giucci (hijo) y Juanito Debernardis.

Las señoritas Luisa Garcia y Blanca Escudero se hicieron aplaudir con entusiasmo.

La señorita Ema Brito, excelente aficionada de canto, discípula del profesor Piccioli, perfectamente acompañada por el conocido profesor Balogh de Galanta, interpretó una romanza de Cotogni y otra de Quaranta con verdadero arte y sentimiento exquisito.

Entre las familias que estaban en la fiesta de anoche recordamos á las de Guillot, Ponce de Leon, Paullier, Fernandez, Echenique, Rodriguez, Perez, Butler, Jones, Brown, Brizuela, Muñoa, Canessa, Ghelsi, Arnays, Garcia, Oddo, Garcia Monjardin, Gutiérrez, Fynn, Correa, Passano, Silveira, Gonzalez (J. S.), Ayala, Gavazzo, Pastore, Zanoletti, Muró, Galli, Alvarez, Brito, Escudero, Charlone, Sanchez, Queirolo, Abascal, Coll, Martinez, Garabelli, Lavalleja, etc.

*** Regresó ayer de su viaje al litoral el Sr. Santiago Maciel acompañado de su esposa.

*** Se anuncia para dentro de breves dias, la venida á esta ciudad del señor Agustín de Vedia.

Pasará una temporada en Montevideo en compañía de su familia que ocupa la quinta de Montero, en el Paso del Molino.

*** Muchas son las familias que se aprontan para asistir á las representaciones de hoy y mañana en el Teatro Solís, donde actúa la excelente compañía dramática de Galé. Esta noche tenemos "Don Juan Tenorio" con todo aquello de "no es verdad angel de amor que en esta apartada orilla..." etc. etc., que tanto impresiona á la cazuela, y mañana el drama histórico *Atahualpa* de don Nicolás Granada.

*** Partirá el próximo lúnes para la ciudad de Minas el señor Francisco E. Cordero, recientemente nombrado actuario del Juzgado Departamental, de aquel departamento.

*** Muy concurrido estuvo el funeral celebrado en la mañana de ayer en nuestra Metropolitana, en sufragio del alma del señor Lorenzo Caprario.

Las exequias fueron solemnes. Presidió el duelo, acompañando á los deudos, monseñor Ricardo Isasa.

APUNTES COMERCIALES

El vapor argentino "Eolo" llegado hoy, trajo de Buenos Aires, consignados á Manuel Fiandiño $ 100 oro.

—

Con destino á Buenos Aires, llevó el vapor nacional "Eolo", salido anoche $ 200 oro.

—

A causa de ser sábado, dia en que por lo general limitado número de molineros concurren á la plaza, escaso movimiento hubo esta mañana en el mercado de cereales.

Los trigos continúan en la misma situacion de ayer, pues debido á seguir siendo abultadas las entradas de este grano á la plaza, no han mejorado los precios.

De maiz se hizo una que otra pequeña venta de escasa importancia para consumo local.

Aún no ha sido puesto en venta el maiz llegado dias pasados de Norte América en el vapor "Sardinian Prince."

Se han colocado para exportar al Brasil unas 4.000 bolsas harina de 44 kilos cada una, á precios reservados.

Podemos considerar como precios corrientes para trigos y maiz, los siguientes:

Trigos:

Litoral y San José de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 3.70 á 3.80 nominal	
Id chuscos			
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	"	3.60 " 3.80	
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	"	3.60 " 3.70 nominal	
Picados, segun estado			
Inferiores, chuzos sucios ó manchados			
Con punta negra ó mucho carbon y joyo			
De fideos superiores			
" regulares			
" inferiores			
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa			
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	0.67 á 0.63	

Maiz:

Cuarentino aparente para harina		nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	de $ 3.30 á 3.40	
Id id al detalle	» 3.35 » 3.45	
Id defectuoso	» 3.10 » 3.20	
Id morocho id, id id		nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»	:
Cuarentino para exportacion con bolsa		:

—

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1.80 á 2.00
Joyo limpio	»	»	Nominal
Afrecho con bolsa	»	»	1.70 á 1.80
Afrechillo idem	»	»	2.00 » 2.05
Alfalfa superior	»	»	2.25 » 2.30
» regular	»	»	1.70 » 1.75
» mezcla buena	»	»	1.80 » 1.90
Pasto cuchilla superior	»	»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.55 » 0.60
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.00 » 1.10
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chicos			»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	0.60 á 0.70
Papas para consumo buenas	»	»	0.48 » 0.52
Estopa de lino	»	»	0.35 » 0.36
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.42 » 0.45
Lino limpio para semilla	»	»	0.28 » 0.29
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.35 á 0.38

—

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Idem idem Setiembre	»	33.855 88
Idem idem Octubre	»	48.854 81
Total	$	627.175 77

No'bre 3—Correspondiente al dia	2	$	645 75
4	3	»	1.543 61
5	4	»	1.694 16
6	5	»	914 22
8	6	»	1.619 16
9	8	»	2.134 51

[illegible]

10 kilos vellon.

—

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy de 7 3/32 á 7 1/8 peniques por mil reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 33.800 y toman papel comercial á 20 dias vista á 34.000 reis por £.

—

La Deuda Consolidada se cotizó hoy en Lóndres á 41 por ciento.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Esta noche se dará en Solis el viejo drama de José Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

Segun crónicas bonaerenses, Galé interpreta con gran talento el papel de Don Juan, y con igual correccion la Espinosa encarna á Doña Inés.

Stella d'Italia—La compañía que funciona en la Stella estrena esta noche la ópera cómica en tres actos de E. Scribe y música del maestro Auber titulada "Fra diávolo". En esta obra el papel de protagonista está á cargo del señor A. Imbimbo.

Odeon—Para mañana domingo se anuncia en este teatro el estreno de "Pierrot".

Se representa por primera vez en Montevideo. Montefusco desempeñará el papel de "Pierrot."

San Carlino—Mañana domingo estrena Roldan la zarzuela "La caza del oso" para la cual se han pintado decoraciones especiales.

El programa de esta noche es el siguiente: "Un crímen misterioso", "Bodas de oro" y "Torear por lo fino."

Noticias marítimas

Entrada de ultramar

Liverpool, vapor inglés «Highland Gleen», con carga general, á F. L. Humphreys y Ca.

Lóndres, vapor inglés «Highland Prince», con carga general, á J. W. Makintosh.

Amberes y escalas, vapor aleman, «Minnemburg», con carga general, á Christophersen Hnos.

Entradas de los ríos

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con 101 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor inglés «Cyrene», con frutos del país de tránsito, á C. R. Horne.

Buenos Aires, barca italiana «Lepanto», á la órden.

Pasajeros

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Eolo», los siguientes:

De Buenos Aires—Juan J. Richard, Joaquina R. de Azevedo, Sr. Durán, J. C. da Silva, Francisca G. de Velazco y familia, Felipe Laguinina, Pablo Berthe, Emilio Leopold, Horacio y Elvira Gianelli, Eduardo Thorthon Soler, J. Rodriguez, Remigio G. Moreno, Augusto Fraisse, J. M. Hooeth, Pedro Malario, Samuel Miller, José Quiroga y familia, Francisco Reinotti, Maria Monre, Nicolás Obarisco, Sr. Pivano, Francisco Paoinotti, Carlos Fernandez, Josefina Lorena, Jaime Herrera, Máximo Se[illegible]ró, Serafin Tojeiro, Sra. Armadez, Fausto Fossi y señora, Guillermo Wilkelson, Sra Danrée, Alfredo Danrée. Resúmen—33 de 1.ª clase especial, 7 de intermediaria y 61 de 2.ª clase; total 101 pasajeros.

Direccion General de Aduanas

Oficina de Estadística Comercial

COMERCIO EXTERIOR DE LA REPÚBLICA EN EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRES DE 1897

Importacion

PRIMER TRIMESTRE

I—Bebidas en general	$	697.624 47
II—Comestibles, cereales y especias	»	915.289 02
III—Tabacos y cigarros	»	44.463 98
IV—Géneros y tejidos	»	943.067 61
V—Ropa hecha y artículos confeccionados	»	240.820 42
VI—Materias para la industria, materiales y máquinas	»	1:393.366 46
VII—Varios artículos	»	602.021 07
VIII—Ganado en pié	»	230.306 00
	$	5:066.958 98

SEGUNDO TRIMESTRE

I—Bebidas en general	$	566.002 15
II—Comestibles cereales y especias	»	921.628 94
III—Tabacos y cigarros	»	48.148 53
IV Géneros y tejidos	»	690.747 03
V—Ropa hecha y artículos confeccionados	»	198.362 97
VI—Materias para la industria, materiales y máquinas	»	1:051.669 19
VII—Varios artículos	»	480.661 49
VIII—Ganado en pié	»	247.026 00
	$	4:204.246 30

TERCER TRIMESTRE

I—Bebidas en general	$	562.144 30
II—Comestibles, cereales y especias	»	1:168.420 06
III—Tabacos y cigarros	»	44.923 01
IV—Géneros y tejidos	»	827.095 38
V—Ropa hecha y artículos confeccionados	»	172.519 56
VI—Materias para la industria, materiales y máquinas	»	1:208.101 72
VII—Varios artículos	»	470.783 99
VIII—Ganado en pié	»	134.211 00
	$	4:588.199 02

Total de la importacion

Primer trimestre	$	5:063.958 98
Segundo trimestre	»	4:204.246 30
Tercer trimestre	»	4:588.199 02
	$	13.859.404 30

Exportacion

PRIMER TRIMESTRE

[illegible]

La aristocracia francesa

[illegible]

bian quedado arruinadas despues de la confiscacion de sus bienes.

Mas, bajo Luis Felipe, las cosas cambiaron del todo. Desde luego, todos los títulos creados por el Imperio fueron restablecidos nuevamente. Despues, todo comprador de algun castillo antiguo tuvo el derecho de agregar á su apellido el nombre de dicho castillo.

Se llegó á tomar nombre de propiedades rurales, de aldeas, de ciudades. De manera que en menos de diez y ocho años, el número de los nobles, que antes era de 20.000, alcanzó á una cifra tres veces mayor.

Pasemos por alto la revolucion de 1848, que fué esencialmente democrática y se preocupó muy poco de la nobleza, y veamos lo que sucedió bajo el segundo imperio.

El gobierno nuevo quiso poner orden en el estado civil y, al efecto, el ministro del ramo encargó á las autoridades de todas las comunas de Francia de reprimir los abusos en cuanto á la usurpacion de títulos de nobleza. Mas, ese celo, no pudo durar sino unas pocas semanas.

El escándalo causado por estas decisiones, de las que eran víctimas no menos de 40.000 familias, estuvo por comprometer la estabilidad del imperio naciente; y el gobierno tuvo que refrenar el celo de los funcionarios que estaban demoliendo la sociedad francesa. Se archivaron los decretos del ministro y el pequeño juego de la invencion de los títulos reapareció mas floreciente que nunca.

Bajo el gobierno de Julio y hasta bajo el segundo imperio, la mayor parte de las familias antiguas se negaron á entrar en la diplomacia, por mas que sus apellidos hubiesen hecho muy buen efecto en las corrientes extranjeras. Fueron reemplazadas por lo que se llamaba "hombres de carrera": pero como estos pidieron que se les diese algún título, varios de ellos fueron nombrados barones ó condes.

Otros recibieron sus títulos de gobiernos extranjeros. Mas de un embajador francés halló su nobleza en el Vaticano. Sin embargo, la operacion resultaba dificultosa á veces, debido á lo demasiado plebeyo del apellido verdadero. Asimismo, con habilidad y la ayuda de la cancillería se salvaba el obstáculo.

Si el apellido empezaba con De, la cosa era fácil: se aislaba De del resto del nombre, por ejemplo, el señor Delamare venia á ser el señor De la Mare; el señor Delestrade se transformaba en De Lestrade y el señor Dervilley firmaba D'Ervilley.

Pero el asunto se complicaba cuando uno se llamaba Dupont, Durand ó Reguault. Entonces se agregaba un nombre de ciudad ó de departamento y el nuevo noble se llamaba Dupont de Nemours, Reguault de Saint Jean d' Angely, ó Durand de Romorantin. Cuando todo esto resultaba impracticable, el candidato á la nobleza pedía la autorizacion de agregar á su apellido el de la familia de su madre, sobre todo cuando [illegible]

que la han acompañado ó seguido, el discurso de un sacerdote afirmando, desde el púlpito de "Notre Dame", la necesidad del sacrificio de los inocentes para rescatar los pecados de la nacion, todo eso ha contribuido á dejar suponer que en medio de la poblacion democrática de la Francia, existia todavía una nobleza, una aristocracia patricia, y que dicha aristocracia había quedado diezmada despues del desastre.

En la revista inglesa "Nineteenth Century", el señor Alphonse de Colonne estudia hasta qué punto debe ser admitida semejante afirmacion.

El autor hace notar desde luego que, excepcion hecha de la duquesa de Alençon y de la duquesa de Vendome, sobrina del rey de los belgas, no había, entre las setenta y dos señoras encargadas del Bazar, mas que veintidos cuyo título de nobleza se remontase á un siglo atrás; al propio tiempo que entre las víctimas, que alcanzaron la cifra de ciento treinta y dos, solamente treinta y dos apellidos indicaban de un modo más ó menos discutible alguna relacion con la nobleza de Francia.

Es, pues, inexacto decir que dicha nobleza ha sido diezmada en la catástrofe, á no ser que se confiese que es tan poco numerosa como para que la pérdida de treinta y dos de sus miembros haga en sus filas una brecha irreparable.

Las capas superiores de la sociedad francesa, tal cual existe hoy, constituyen una mezcla bastante curiosa para que valga la pena estudiarla de cerca. La Francia está gobernada por instituciones democráticas, de las cuales es la base el sufragio universal; pero el espíritu aristocrático está arraigado tan profundamente en la nacion, que los conflictos que constantemente se producen acaban con la victoria de dicho espíritu aristocrático. La revolucion francesa, por más que el pueblo haya tomado parte activa en ella, no ha sido más que la rebelion de la burguesía pudiente contra la nobleza de nacimiento cuyo lugar pretendia ocupar. Durante el siglo pasado, es cierto, ha admitido en sus filas á varios financistas; pero al propio tiempo rechazó implacablemente á un sinnúmero de hombres de su valor incontestable.

Al revés de la aristocracia inglesa tan asequible, la francesa es una carta cerrada. Así y todo, no hay un solo demócrata que no anhele conseguir algún título honorífico, algo que dé la apariencia de la nobleza. Napoleon que despues de la gran tempestad revolucionaria había querido constituir una nobleza imperial, no encontró ningún obstáculo á la realizacion de su propósito en el principio democrático. Los adversarios mas ardientes de la nobleza antigua entraron con entusiasmo en las filas de la nueva.

Napoleon suprimió dos títulos: el de marquez (defensor de las fronteras) y el de vizconde. Pero creó príncipes, duques, condes y barones á los cuales puso en relacion con títulos militares y civiles. Un coronel era baron, un general era conde. Como los títulos de príncipe y de duque exigian la posesion de algun feudo, se reservó el derecho de crearlos y de dotarlos luego.

Por analogía, los prefectos podian aspirar el título de baron; los senadores y consejeros de Estado al de conde. Pero Napoleon tracasó cuando quiso fundir en una sola á las dos noblezas; solamente la restauracion lo pudo conseguir, restableciendo los títulos antiguos y reconociendo los nuevos.

Si las cosas hubiesen quedado en ese estado, no habria en Francia mas de 20.000 familias con el derecho de aspirar á un título de nobleza. Los títulos que el Imperio concedía, conjuntamente con los empleos, no eran hereditarios y desaparecian con los hombres que los llevaban. Por otra parte, numerosas familias de la antigua nobleza habian sido destruidas por la guillotina ó las miserias del destierro. Otros, en fin, se ha[illegible]

EN BROMA

[illegible]

los príncipes siameses.

La de Ruibarbo consiguió dos localidades para la funcion del teatro de la Princesa, y estuvo toda la noche diciendo á su hija:

—Genoveva, no te abaniques ahora, que te está mirando el príncipe pequeño. Colócate de modo que te vea el perfil, que es lo que tienes mas bonito.

***

Algo ha debido notar la de Ruibarbo durante la representacion, porque se metió en la cama contentísima, y luego soñó que estaba en Siam en clase de suegra augusta, y andaba por los pasillos del palacio real con pantalones bombachos y corpiño azul cubierto de lentejuelas.

Todos los dignatarios de la corte la obsequiaban, regalándola yemas de coco y tocinos del cielo, y por último se volvia á casar en segundas nupcias con un mayordomo de semana jóven y bien parecido que le regalaba un palacio, donde habia sillones de reps, mesas de noche con la tabla de mármol y aparadores de pino chapeados de roble.

La de Ruibarbo veia en sueños lo que no ha conseguido realizar en este bajo mundo: tener una casa bien puesta, con media silleria de reps en el gabinete y otra media de regilla en el comedor... y ver á su niña bien colocada.

Pero ¡ay! esta mañana la viuda de Ruibarbo abrió los ojos, y al verse sola en el lecho, y al convencerse de que no acudian las doncellas á ponerle los bombachos, comprendió que todo habia sido un sueño siamés.

Así y todo no pierde la ilusion de ver á su hija enlazada con un personaje, y está casi segura de que, ó la casa con un príncipe extranjero, ó un director general de los que no han salido todavía en *La Gaceta*.

**

Hay madres muy poco felices, pues que se pasan la vida buscando esposo ilustre para sus hijas, y lo más que *les sale* es un oficial quinto de Gobernacion, ó un dependiente del ramo de agremanes, ó un segundo barítono de ópera barata.

El único hombre que hoy por hoy mira con interés á la señorita de Ruibarbo es uno de los jóvenes aschantis que tocan el tamboril en el Retiro.

La otra tarde hizo señas á la viuda y le manifestó deseos de hablarla á solas.

Prestóse á escucharle la señora de Ruibarbo y el jóven etíope le dijo, á su manera, que estaba enamorado de la chica y que se quería casar inmediatamente.

—Bueno, ¿y Vd. con qué cuenta?—preguntóle la mamá.

El jóven le mostró el tamboril, que es lo que constituye actualmente toda su fortuna, y la de Ruibarbo quedó en consultar con la chica, y darle la respuesta.

¿Quién sabe? Puede que la de Ruibarbo, cansada de buscar inútilmente un príncipe para la niña, concluya por hacerse suegra del chico aschanti, pues hay mamás que á trueque de casar á sus hijas, son capaces de todo.

Luis Taboada.

Madrid, 17 de Octubre.

Méjico y Guatemala

Señor director de «La Nacion»: Ya que su periódico se ocupa de Méjico y la América Central, permítame ampliar las noticias recientemente publicadas.

[illegible]

En Méjico no hay más de república [illegible] nombre. El czar de Rusia no es tan [illegible] como Porfirio Diaz. Allí no hay pueb[illegible] sentido político. Un hecho bastará p[illegible] mostrarlo. Cuando se trata de reeleg[illegible] Porfirio, en contra de la constitució[illegible] todas las asambleas de los estados [illegible] congreso federal no hay «un solo» v[illegible] dente. Al diputado que se atreviese [illegible] de que don Porfidio Diaz es el único [illegible] no capaz de gobernar la nación le [illegible] rían la «ley fuga» ó cualquiera otra ig[illegible] te eficaz.

Bajo el aspecto económico hay que [illegible] justicia á Diaz. A pesar de las grandes [illegible] ciones del tesoro para cumplir las ob[illegible] nes contraidas con varias empresas [illegible] carriles y los gastos considerables de [illegible] de Veracruz y desagüe de los lagos [illegible] pital; á pesar de todos estos gastos [illegible] dinarios, la hacienda está floreciente [illegible] gos se hacen con puntualidad.

—

En Guatemala hay una crisis que n[illegible] terminar mas que en bancarrota. [illegible] Reina Barrios emprendió muchas ob[illegible] tiempo. No siendo bastantes los recu[illegible] país, fomentó bancos y los dejó emit[illegible] por el cuádruplo ó quíntuplo del capi[illegible] nes de Junio último el público rehus[illegible] lletes y exijía plata. Para salvar la si[illegible] emitió el señor Reina un úkase imp[illegible] multas y prision á los que rehusaro[illegible] los billetes sin valor.

La revolución que estalló allí últim[illegible] fué motivada, en primer lugar, por [illegible] financiera, y, en segundo, por el em[illegible] señor Reina en hacerse reelegir, atro[illegible] la constitucion.

Tres eran los cándidatos que aspira[illegible] presidencia, en el supuesto de que [illegible] dente dejase el puesto al terminar el [illegible] constitucional. El señor Próspero Morales, ex ministro de la guerra y de instruccion, despues, era tal vez el que contaba con mas partidarios. Seguíale el señor Daniel Fuentes, general de ingenieros casado con una hermana del señor Reina y ex jefe político (gobernador) del rico departamento de San Marcos. El último era el señor José León Castillo, heredero político del hoy imposibilitado doctor Lorenzo Montúfar, candidato en las pasadas elceciones.

Para deshacerse de estos rivales, el presidente los nombró jefes políticos de los departamentos donde cada uno tenía menos partidarios. Para que al mismo tiempo fuesen comandantes de armas y tenerlos bajo la jurisdiccion militar, á Castillo lo hizo capitan, lo mismo que antes había hecho coronel á Morales, que era abogado.

Daniel Fuentes rehusó la jefatura política, pero los otros dos candidatos la aceptaron por no exponerse á las iras del ejecutivo.

[illegible] medida conducente á su fin, el señor [illegible] ordenó á los diputados que eran al mismo tiempo empleados—las tres cuartas partes aproximadamente—que no asistiesen á la [illegible] legislativa, la cual por falta de quorum [illegible] que suspender las sesiones.

[illegible] el señor Reina se declaró dictador, [illegible] que había hecho á poco de subir al [illegible]

[illegible] es la verdad de los hechos.— *Un via[illegible]* (*La Nacion* de Buenos Aires).

Varias noticias

Testamentaria del general Santos

Dice un diario de Buenos Aires:

"El doctor Egusquiza se ha presentado ante el Juzgado de 1.ª Instancia á cargo del doctor [illegible] García, iniciando la testamentaria del general oriental y ex-presidente don [illegible] Santos.

[illegible] fortuna consiste en algunas propiedades [illegible] cadas en esta capital, un palacete en [illegible] ideo y fondos en efectivo y en títulos.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: [illegible] 5; militares, 2; mujeres, 3; total: 10.—[illegible]les, 6; argentinos, 1; franceses, 1; to[illegible]

[illegible]ron de alta: civiles, 10; militares, 4; to[illegible]—Orientales, 11; españoles, 1; italianos, [illegible]nos, 1; total: 14.

[illegible]cieron: civiles, 2; militares (tropa), 1; [illegible]3.

[illegible]tencia de enfermos hoy 13: civiles, 313; [illegible]es, 72; mujeres, 138; total: 523.

Heridos

[illegible]raron al Hospital de Caridad: José Rodri[illegible] oriental, con herida cortante de la region [illegible], y Ramon Rodriguez, oriental, con heri[illegible]sante de la pierna izquierda. Practicada la [illegible]on, se retiraron para sus respectivos domi[illegible]

A propósito de unas frutillas

Dijimos esta mañana, refiriéndonos á la produccion de frutillas que uno de los cultivadores que han introducido grandes perfeccionamientos era el señor Juan B. Rocca.

Error de nombre.

Quien con tanto éxito lleva á cabo dicho cultivo es Alejandro Rocca, hermano del mencionado.

El señor Juan B. Rocca es quien ha distribuido convenientemente el regadío.

Iglesia Evangélica

En el templo de la calle Treinta y Tres 264, habrá sermon mañana, domingo 14, á las 8 1/4 de la noche. Tema: "Accion misionera de la Iglesia Metodista".

Noticias policiales

La comisaria de la 4.ª seccion remitió á la cárcel central de policia á Manuel Blanes y á José Maria Pedragosa, los cuales se trabaron hoy en pelea, resultando de la refriega el primero con una contusion en la cabeza.

—Fueron remitidos á la Jefatura Vicente Petrucelli y Vicente Pillis, por vender billetes de loterias extranjeras.

Defunciones

Una párvula, Avenida de la Paz 130.

Agustin Icaro, oriental, 2 años y 4 meses, Asilo de Expósitos.

Rosa Donatti, oriental, 23 años, soltera, Piedras 217.

Manuela Delgado, española, 65 años, soltera, Hospital de Caridad.

Marta Baliño, oriental, 45 años, soltera, Pa-triad522.

José Maria Lopez, oriental, 39 años, casado, Hospital de Caridad.

Un feto, Médanos 280.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 13 de 1897.

[illegible]

4,700 » para fin de Diciembre . 42.00 »

Empréstito Extraordinario 1897

1,500 $ al contado . . . . 58.70 %

Cédulas Hipotecarias série A

1,000 $ al contado . . . . 41.50 %
1,000 » idem idem . . . . 41.50 »

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

5,000 $ hasta fin de mes . . . 96 50 %

(Por Mayo)

4,000 $ al contado . . . . 90.30 %

(Por Setiembre)

2,000 $ al contado . . . . 81.20 %
1,000 » idem idem . . . . 81.20 »

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 13 (á las 12m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 13 (1 p. m.)

Apertura . . 277.10 | Clausura . . 277.20

Entradas de frutos y cereales

Dia 12

Por Estacion Central—754 bolsas lana, 1156 cueros vacunos secos, 33 id potro, 9 id becerro, 936 id, 41 fardos y 300 atados id lanares, 87 id id cordero, 14 bolsas cerda, 1 id plumas 1440 id trigo, 332 id maiz, 50 id afrecho, 80 id afrechillo, 6 id cebada, 143 fardos pasto.

LANA

De San José—42 bolsas por J. Bosch del Mano á S. y B. Balparda, 35 id H. Piñeyrúa á Grela y Ca., 10 id M. Artias á M. Rodriguez, 8 id C. Fritz á S. Caprario y Ca., 61 id T. Martins á J. M. Olarte, 4 id C. G. Arias á Masanés y Ca., 16 id M. Bildosteguy á S. Caprario y Ca., 84 id J. Estol á H. y Goicoechea 11 id, F. Romano á S. Caprario y Ca.

Del Salto—24 bolsas por A. y Boffil á M. Allende.

De Tres Arboles—6 bolsas por J. Costa á H. y Goicoechea, 20 id B. G. Souza á J. Rodriguez.

De la Cruz—36 bolsas por G. y Laranga á S. y B. Balparda, 12 id S. y Bello á S. Caprario y Cª., 20 id J. A. Zamit á J. C. Sanchez, 30 id D. Mac Coll á A. Bonilla.

De la Florida—20 bolsas por D. Rospide á H. Goicoechea, 20 id T. Baraibar á Z. y Beramendi, 44 id M. Grela á Grela y Cª., 20 id T. Ureta á S. Caprario y Cª.

De Mansevillagra—5 bolsas por Aztizaran á A. y Goicoechea; 35 por Escudero á H. y Goicoechea; 30 por L. y Manna á Grela y C.ª; 33 por A. y Duran á J. M. Rodriguez; 30 por F. Etchenique á H. y Goicoechea.

De Nico Perez—22 bolsas por M. Rodriguez al mismo; 20 por J. Iza á R. E. Silveira; 12 por A. Nogueira á L. Salgado y C.ª.

Del Salto—12 bolsas por F. Montero á C. y Varela, 22 id L. Beracochea á R. y Oliveri.

De Canelones—20 bolsas por M. Martinez á A. y Martinez.

TRIGO

Por Estacion Central—C. Duce 356 bolsas, J. Lereté 160 id, A. Seoane é hijo 87 id, P. N. Alvarez 64 id, J. F. Reyes, 100 id, J. Coupete 46 id, B. Peñagaricano 197 id, Gianelli y C.ª 160 id, A. Ponce 140 id.

MAÍZ

Por Estacion Central—H. y Goicoechea 52 bolsas, A. Ponce 50 id, A. Bonilla 130 id, L. Monasterolo 100 id.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Coruña y Burdeos, vapor francés *Malapan*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 15:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Sale el 16:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras número 196.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sanciana y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viérnes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7 a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4 p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
[illegible]			
Burdeos y escalas	30	francés	*Medoc*
Nueva York	30	inglés	*Asiotic Prince*
Bremen y escalas	30	aleman	*Aachen*
Marsella y escalas	30	francés	*Britannia*
Nueva York	30	inglés	*Etona*

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Liverpool	13	inglés	*Cyrene*
Southampton y escls	13	inglés	*Magdalena*
Rio Janeiro y escalas	13	brasilero	*Santos*
Barcelona	13	inglés	*Moracia*
Burdeos y escalas	12	francés	*Malapan*
Valparaiso	14	inglés	*Orellana*
Marsella y escalas	16	francés	*Aquitaine*
Vigo y escalas	16	aleman	*Petrópolis*
Génova y escalas	15	italiano	*Orione*
Lóndres y escalas	17	aleman	*Herodot*
Burdeos y escalas	18	francés	*Corsica*
Amberes y escalas	18	aleman	*Roland*
Liverpool y escalas	19	inglés	*Iberia*
Marsella y escalas	19	francés	*Virgil*
Havre y escalas	20	francés	*Chili*
Vigo y escalas	22	aleman	*Rosario*
Génova y escalas	23	italiano	*Savoia*
Génova y escalas	24	italiano	*Messapia*
Amberes y escalas	25	inglés	*Latona*
Southampton y escls	25	aleman	*Wittekind*
Vigo y escalas	26	aleman	*Belgrano*
Southampton y escls	27	inglés	*Danube*
Valparaiso y escls	27	inglés	*Oropesa*
Pacífico	28	aleman	*Tanis*
Marsella y escalas	29	francés	*Les Alpes*
Nueva York	30	inglés	*Miramor*
Dunkerque y escalas	30	inglés	*S. Prince*
Barcelona y escalas	30	aleman	*Russia*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

MADRID, 12—El gobernador de Barcelona ha informado hoy al gobierno que fué apresado en ese puerto un cargamento de 300 fusiles procedentes de Cette (Francia) y destinados á los carlistas.

A esta noticia se agrega la del arresto de un individuo en Cadiz, que reclutaba gente para una insurreccion carlista.

LONDRES, 12—*The Daily Telegraph* dedica hoy un editorial á la situacion de España y de Cuba, que califica de sumamente grave.

The Daily Chronicle publica hoy las respuestas de los principales jefes de la revolucion de Cuba, á las cartas que les escribió el corresponsal de ese diario en la Habana, preguntándoles si aceptaban las reformas que se propone establecer el gobierno español.

Todos los jefes cubanos rechazan las reformas.

HABANA, 12—En la gobernacion general se comunican á la prensa las siguientes noticias:

El Batallon de la Reina ha batido en San Nicolas (provincia de la Habana) á una partida revolucionaria, matando al cabecilla.

Un escuadron del regimiento de caballería de Numancia ha tomado el campamento del cabecilla Rodriguez y sableado á 11 revolucionarios tomando mucho botin. Todos los españoles salieron ilesos.

NUEVA YORK, 12—Se ha recibido hoy en esta ciudad la noticia de que Máximo Gomez avanza por la provincia de Matanzas hacia el oeste con el propósito de atacar la Habana con fuerzas numerosas y muy bien armadas.

LONDRES, 12—El directorio de la Compañía de Navegacion Peninsular Oriental ha decidido que sus vapores destinados al extremo oriente tomen en adelante sus pasajeros en Marsella y no en Brindisi.

WASHINGTON, 12—Ha llamado la atencion en esta capital un telegrama del corresponsal del "New York Herald" en Valparaiso publicado hoy por ese diario, y en el que se anuncia que los gobiernos de la República Argentina, el Perú y Chile, han celebrado un tratado secreto para repartirse Bolivia.

En las legaciones de los paises acusados de esta conjuracion contra Bolivia se declara simplemente ridícula la idea del corresponsal del "New York Herald" en Valparaiso.

Un diario de la tarde que se publica aquí reproduce el telegrama referido y otro en que el mismo corresponsal del "New York Herald" en Valparaiso anunciaba hace algunas semanas la celebracion de una alianza entre la República Argentina, el Perú y Bolivia contra Chile y daba por inminente la guerra entre Chile y esas tres naciones.

ATENAS, 12 — El diario antidinástico "Hestra", exige que se haga comparecer al duque de Esparta, heredero de la corona, ante el tribunal encargado del proceso sobre los torpedos inservibles, para que explique su conducta en el asunto.

Apoya ese diario su exigencia en la declaracion de un testigo, segun el cual el duque de Esparta, general en jefe del ejército, aconsejó, para evitar el escándalo, que se guardara silencio acerca de la falta de fulminantes en los torpedos.

SAN PETERSBURGO, 12—Anuncian de Vladivostock que en ese puerto ha ocurrido una riña entre marineros de buques de guerra rusos y franceses de un lado y alemanes del otro, motivada por una discusion sobre la guerra chino-japonesa.

La tropa tuvo que acudir á separar á los combatientes.

De ambas partes hubo heridos.

STOCKOLMO, 12—Está completa ya la subscripcion iniciada para pagar los gastos de la expedicion sueca que irá al Polo Norte el año próximo bajo la direccion del geólogo Mathorst.

TURIN, 12—El conocido escritor Bottero director de la "Gazzeta del Popolo" de esta ciudad decano de los periodistas piamonteses, ha sufrido hoy un ataque de apoplegía que le ha hecho perder el conocimiento y el uso de la palabra y le ha paralizado todo el lado derecho. Se teme por su vida.

MILAN, 12—Eleonora Duse representó esta noche aquí "Il sogno d'un mattino di primavera" de Gabriele D'Annunzio, estrenado por la misma actriz en París.

El público aplaudió con entusiasmo á la Dusse que estuvo maravillosa.

NAPOLES, 12—Los periodistas Bellazza y Basilone de esta ciudad, se batieron hoy á sable. El primero fué herido.

LONDRES, 12.—"La Pall Mall Gazzette" anuncia que el doctor Fornaro, médico del Hospital de Foggia, poblacion situada cerca de Génova, ha descubierto un remedio contra la lepra compuesto de unos polvos que llama airol con bismuto, yodo y ácido gálico.

[illegible] ta *República* y Barbosa Lima ex-gobernador de Pernambuco, en momentos en que pretendian embarcarse en el vapor "Orellana".

NUEVA YORK, 12—Son muchos los relatos que circulan aquí respecto á los sufrimientos de las víctimas inocentes de la guerra de Cuba, pero ninguno tan conmovedor como el incluido en una carta que la madre superiora del convento del Sagrado Corazon, de la Habana, ha dirijido al general Fitz Hugh Lee.

Este último ha prometido, antes de salir, que remitirá la carta al presidente Mackinley poniendo al pié una nota de su puño y letra.

Dice la carta aludida que en los fosos de las murallas de la Habana, en sitios bajos y llenos de fango, viven más de mil mujeres y niños de ambos sexos, completamente abandonados y muriéndose de hambre.

La mayor parte están completamente desnudos y amontonados y mezclados se hallan allí desde hace dos meses.

Diariamente mueren 20 y 30 de estos desgraciados, sobre todo los niños, cuyos cadáveres se encuentran por la mañana, porque de noche no tienen ni alumbrado.

Algunos han muerto porque despues de haber pasado casi una semana sin comer, se hartaron de bacalao salado y arroz que habian logrado obtener.

Hay reunidos allí más de cien niños que no tienen padre ni madre y de quienes nadie se ocupa.

JACKSONVILLE, (Florida) 12—El vapor "Dauntless" llegó anoche frente á la barra de Saint John. Por disposicion del médico de sanidad de este puerto el "Dauntless" ha salido esta mañana para la isla Fernandina.

Antes de salir de la barra de Saint John, desembarcaron del "Dauntless" el coronel Emilio Nuñez, jefe insurrecto cubano, que se habia embarcado en Nueva York con la expedicion del Silver Heels y el capitan O. Brien.

Este último se encontró con el "Dauntless" y con el "Silver Heels" dos veces frente á los cayos de la Florida; la primera vez el 24 de Octubre y la segunda el 1.º de Noviembre.

Las dos veces se operó el traslado de uno á otro buque de gran cantidad de municiones y armamento que el "Dauntless" logró desembarcar con todo éxito en la isla de Cuba.

El doctor Juan Castillo y el capitan Carlos Silva que se habian embarcado á bordo del "Silver Heels", fueron desembarcados en la isla de Coba, donde permanecerán hasta concluida la guerra.

Su intencion es, como se habia anunciado, organizar las fuerzas cubanas y apoderarse de un barco de guerra español, para la defensa del primer puerto de la isla que caiga en poder de los insurrectos.

LONDRES, 12—El doctor Derley, secretario de la alianza para el arbitraje, ha presentado á lord Salisbury la peticion popular que lleva 64.572 firmas en favor del tratado de arbitraje entre la Gran Bretaña y los E. Unidos.

LONDRES, 12—El conde de Rosslyn ha sido declarado en quiebra. Los detalles de este asunto no han sido publicados aún.

MADRID, 12—Se ha recibido la noticia de que la energica actitud asumida por el gobernador general de Puerto Rico, general Sabas Marin ha impedido que se realizara la manifestacion popular en favor del general Weyler, organizada por sus partidarios y que debia efectuarse á su paso por la capital de aquella isla.

Un representante del gobierno irá á bordo del "Monserrat", cuando este buque llegue al puerto de la Coruña para pedir al general Weyler explicaciones respecto á las declaraciones de la Habana.

BARCELONA, 12—Las autoridades policiales han secuestrado hoy á bordo del vapor francés "San Felipe", un contrabando de 300 fusiles que se supone venían destinados á los carlistas. En San Sebastian han sido detenidos hoy dos guardias municipales que gritaron ¡Viva don Carlos! ¡Abajo los usurpadores!

BERLIN, 12—La policia ha confiscado toda la edicion del diario anarquista *Neues Leben* de hoy, por haber publicado un artículo glorificando la memoria de los anarquistas de Hay Market Square de Chicago.

El aniversario de la ejecucion de los anarquistas ha sido conmemorado ayer en esta capital por los anarquistas con una reunion, en la cual se pronunciaron discursos incendiarios.

LIMA, 12—El presidente Piérola está enfermo de fiebre, obligado á guardar cama.

RIO, 12—Varios diputados de la oposicion se retiraron á los estados que representan para ponerse al abrigo de persecuciones y molestias.

—El presidente Moraes al salir de los funerales de Bittencourt, fué objeto de calurosas ovaciones.

MADRID, 12—El ministro de Ultramar Moret tuvo hoy una cordial entrevista con el ministro americano general Woodford, el cual parece que le ha declarado que los Estados Unidos están muy satisfechos por las medidas que está tomando el gobernador Blanco en Cuba.

MADRID, 12—El ministerio recibió un telegrama del gobernador de Filipinas anunciando que está visitando la provincia de Luzon, donde segun dice dan excelente resultado los batallones indígenos.

Avisa que son completamente inútiles los refuerzos de la península que proyectaba enviar el gobierno.

MADRID, 12—Los trabajos y la protesta del comité Union constitucional contra la autonomía de Cuba son considerados de poca importancia por los diarios de aquí. Se confirma oficialmente que los decretos concediendo la autonomía aparecen el 23 del corriente.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 13—Se denuncia un caso de olvido de la justicia en que se mantiene preso un comerciante desde hace 9 meses en la penitenciaria de esta ciudad sin haber sido interrogado y sin conocer la causa de su prision. Preverse la exoneracion del juez reponsable.

—El 20 de Noviembre inaugurarase el ferrocarril á La Rioja única, capital de provincia donde aún no llegaba el tren. La locomotora entrará hasta la plaza 25 de Mayo.

La poblacion celebrará el acontecimiento con grandes fiestas.

—Es esperado mañana aquí el general boliviano Manuel Rendon, que viene de incógnito bajo el nombre de Dominguez. La prensa hace notar esta circunstancia que quita todo el carácter de política internacional que la prensa chilena atribuye á su visita.

—En la próxima semana partirá de regreso al Neuquen el coronel Namuncurú, cacique de los salineros, para organizar una colonia agrícola en los territorios que cedióle el gobierno nacional.

—Los diarios se mofan del telegrama publicado por el *New York Herald* sobre el tratado secreto entre Chile, Perú y la Argentina para repartirse Bolivia. El canard fué telegrafiado por el corresponsal de Valparaiso.

—Varios maestros de esgrima han protestado al ministerio de la guerra, porque Pini director de la escuela normal de esgrima del ejército argentino, ha hecho venir de Europa ayudantes que podia haberlos elegido aquí y amenazan demostrar que poseen competencia no menor á aquellos.

—*La Nacion* dice: "Este es el país de las sorpresas, del crecimiento expansivo que burla la demografía y la estadística.

Resulta, pues, que este año habrá un aumento de sesenta millones de pesos sobre el rendimiento de la exportacion del año pasado.

—Los disidentes del partido radical que se han organizado en la provincia de Buenos Aires tratan de extender su radio aquí, haciendo un partido nacional ultraradical, manteniendo las ideas exclusivistas del doctor Alem.

—El club de gimnasia y esgrima celebra hoy el centenario del general de la independencia, Félix Olazabal.

—Ayer ocurrieron dos muertes repentinas en las calles de esta ciudad.

—El público está interesado con el fenómeno de la lluvia de areolitos anunciado para esta noche.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—(Empresa artística)—Compañía dramática española—Primer actor y director don Mariano Galé.—¡¡Cuatro únicas funciones!!

El sábado 13 de Noviembre, segunda funcion de abono.—Primera y única representacion del drama dividido en 2 partes y siete actos, titulado: DON JUAN TENORIO.

Precios—Palcos avant scène, $ 6.00; id bajos y balcones, 5.00; id altos avant-scène, 4.00; id de cazuela, 2.00; Sillones de platea, con entrada, 1.20; tertulias balcon, id id, 1.20; id altas, con entrada, 1.00; lunetas de cazuela, con entrada, 0.70; entrada general, 0.60; id á la cazuela, 0.30; id al paraiso, 0.40.

A las 9 en punto.

Nota—En la boletería del teatro queda abierto un abono para estas cuatro únicas funciones con un 10 % de rebaja en los precios diarios.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador director, Francisco R. Maiquez.

Hoy sábado 13 de Noviembre, se representará lo siguiente: UN CRIMEN MISTERIOSO, BODAS DE ORO y TOREAR POR LO FINO.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.10; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3/4 en punto.

Stella d'Italia — Calle Mercedes, esquina Yaro.

Hoy sábado 13 de Noviembre, estreno de la ópera cómica FRA DIAVOLO.

A las 8 y 3/4 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.



AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría con autorizacion superior llama nuevamente á licitacion pública para la confeccion de uniformes de verano para el personal de las policías de las Jefaturas Políticas de campaña, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.° Los uniformes [illegible] para las secciones urbanas y para las secciones rurales se compondrán de blusa, bombacha y sombrero.

2.° Los uniformes deben ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la Fiscalía é Inspeccion General de Policías indicará en la oportunidad debida al contratista el número de uniformes que corresponden á cada talla.

3.° El número de uniformes será de mil novecientos ochenta y siete kepis; mil novecientos setenta y cuatro polainas, cinco mil dos cientas setenta bombachas, cinco mil doscientos setenta blusas, y mil seiscientos cuarenta y ocho sombreros.

La tela de brin antes de ser cortada para la confeccion de los uniformes deberá mojarse completamente.

4.° La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los quince dias despues de firmada la respectiva escritura de la aceptacion de la propuesta, otra tercera á los quince dias siguientes y la última á los diez dias subsiguientes.

5.° Las condiciones de pago serán, una tercera parte una vez hecha la primera entrega de uniformes, otra tercera despues de verificada la segunda y la última á los cinco dias siguientes de haberse entregado la cantidad total de los uniformes contratados.

6.° El contratista que demore la entrega de uniformes faltando á los plazos establecidos en el contrato incurrirá en una multa de cien pesos por cada dia de demora.

7.° Todo proponente ofrecerá una garantía á entera satisfaccion del gobierno, la que responderá por las multas y demas responsabilidades en que puede incurrir el contratista.

8.° Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría el sábado 13 del corriente á las 2 p. m. acompañando las muestras respectivas de brin y de sombreros en el sellado correspondiente, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 2136-nv.13

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.° grado n.° 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el periodo de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario General.* nv30

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el 11 hasta el 30 del corriente mes, la Receptoría del ramo expedirá las patentes, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m; advirtiéndoles al mismo tiempo, que este plazo será improrrogable.

Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma Oficina, los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Cuareim esquina de Mizunete.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo.

Se previene asi mismo, que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida por ese rodado servirá para el que lo reemplace; sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar; ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo, para resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion.* 2158.nv.30

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el jueves 18 del actual á las 2 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion* 2159.-nv.18

Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Octubre 28 de 1897.

Para conocimiento general, se hace público:
Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 6 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional *Ramonita* por el de *Palmirense.*—*Julio Muró.* 2089 nv:17

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Irabel, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2088-dc.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caprario, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2080-nv.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Buxareo de Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 2083-nv.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Randon á fin de que todos los que se considere con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1983nv14

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia trece del entrante Noviembre de tres á tres y media de la tarde se vá á proceder á la venta en almoneda pública á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109 de todos los planos y estudios referentes al Boulevard Maillart, los cuales existen depositados en esta oficina.—La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá consignar el diez por ciento en garantía y se ha ordenado en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay con Norberto Maillart y otros, sobre nulidad de un contrato.—Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaria.—Montevideo, Octubre 28 de 1897. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2091-nv.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera, para la reunion que tendrá lugar el dia 17 del entrante mes de Noviembre, á las 2 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2093-nv-17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Philibert Guerand para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca ante este Juzgado calle de Rincon N.° 67 dentro del término de [illegible]

cional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, actuario. 2147-dc 9

De mandato del señor juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Sienra y Antuña para la reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que deben de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2137 nv.18

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don José Guardiola, el comerciante de esta plaza don Antonio Larroca, domiciliado en la calle Reconquista núm. 49, ante quien deberán comparecer los señores acreedores dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos, á los efectos de la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2117-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2118-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Guillermo Cabrera, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 30 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2105-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron. Previénese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2092-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cesar Vazquez, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del entrante á las 2 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2096 nv.15

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Cesar Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2094-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divenuto deben presentarse, con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rein y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2048-nv.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdon, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccera*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6 —	6.20	6.45	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	6.28	6.54	7 40	8.40	9. 8	10.50	1 7	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.33	......	6. 7	7.13	......	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 56	1.13	2.14	4. 6	4 47	5.13	5 39	......	6 13	7.20	......	10.21
Sayago (Empalme) . .	6.24	6 42	7.10	7.56	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.16	4.57	5.20	x 5.47	x	6.20	7.28	......	10.32
Colon	x 6.30	......	7.17	......	9.—	......	x11.12	1.28	2.28	4.22	......	5.25	......	......	6.26	x 7.36	......	10.38
Sayago (Empalme). S.	......	......	7.15	......	8.58	......	11.20	1.25	2.25	4.20	......	5.25	......	......	6.25	7.45	......	10.35
Peñarol . . . . Ll.	......	6.48	7.20	8. 5	9. 3	9.30	11.25	1.30	2.30	4.25	5. 5	5.30	5 52	......	6.30	7.50	......	10.40
Independencia . . .	6.40		x 7.27		9.10		11.23	1.38	2.38	4.32		5.34		......	6.36	7.45	......	10.48
Piedras . . . Ll.	6 50		7.37		9.20		11.33	1.45	x 2.45	x 4.40		5.40		......	6.[illegible]	7.52	x 9. 5	10.55
Piedras . . . S.			7.45		......		11.37			......		x 5.45					9.10	
Progreso			x 8 —				11.51					5.53						
Juanicó			x 8.16				p. m. 12.11					6. 8		x 6.40				
Canelones . . . Ll. S.			8 30				12.27					x 6 19					9 50	
Margat			8.45				12 43					6.29						
Santa Lucía . . Ll.			9 -				1.—					6.40		7.10			10.18	
Santa Lucía . . S.			9. 5				1. 5					6.45		7.15			10.28	
25 de Agosto . . Ll.			9.15				x 1.15					6 54						
25 de Agosto . . S.							1.25					6.59						
Capurro							1.40					7.12						
Rodriguez							2 —					7.30						
San José . . . Ll.							2.32					8 —						
25 de Agosto . . S.		Véase ramal á Minas	9.20	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas	Lúnes y Viernes		Mártes y Sábados		
Kilómetro 77* . . .			9.48															
Isla Mala			10 19															
Kilómetro 101* . . .																		
Florida . . . . Ll.			10.54											8.20			a. m. 12.15	
Florida . . . . S.			x11 24											8.50			12 35	
La Cruz			p. m. 12. 5															
Sarandí . . . . Ll.														10 —			2.15	
Sarandí . . . . S.			1 —											10.10			2.25	
Kilómetro 173* . . .																		
Goñi			1.50															
Durazno . . . . Ll.			2 25											x11.10			x 3.50	
Durazno . . . . S.			2 35											11.15			3.55	
Yi			2.50															
Villasboas*																		
Molles			3.50														5 20	
Rio Negro . . . . Ll.			4 40											a. m. 12.15			6. 5	
Rio Negro . . . . S.			[illegible]														[illegible]	
Kilómetro 288 . . .			[illegible]														[illegible]	
Cardoso			[illegible]														[illegible]	
Achar			[illegible]														[illegible]	
Pampa			[illegible]														[illegible]	
Piedra Sola (G. Netto)			[illegible]														[illegible]	
Tamborés			[illegible]														[illegible]	
Valle Edén*			[illegible]														[illegible]	
Tacuarembó . . . Ll.			[illegible]														[illegible]	
Tacuarembó . . . S.			[illegible]														[illegible]	
Bañado de Rocha . .			[illegible]														[illegible]	
Paso del Cerro . . .			[illegible]														[illegible]	
Laureles			[illegible]														[illegible]	
Paso Tranquera . . .			[illegible]														[illegible]	
Paso Ataques . . .			[illegible]														[illegible]	
Rivera . . . . . Ll.			[illegible]														[illegible]	

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	[illegible]	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	2 —
» S.	5.50	2.15
Salto Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	8.45
Isla Cabellos S.	p.m. 1.30	1.30
Quarahym (F C B G S.) S	4 —	4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Lúnes	Mártes y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.	......	6.45
Uruguayana (B G.S.) S.	......	7.—
Cuareim (F C.N.O.) S.	......	10.45
Isla Cabellos S.	......	1.—
Salto (F.C.M). Ll.	......	p. m. 5.—
Salto. S.	8.30	5 30
Paysandú Ll.	12.—	8.—
» S.	p. m. 12.30	8.15
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	7.40	a. m. 1.15

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . . . . . S.								8.—									9. 5	
Paso Ataques . . .								8.48									9 53	
Paso Tranquera . .								9.18									10.23	
Laureles								10. 8									11.13	
Paso del Cerro . . .								10 38									11.43	
Bañado Rocha . . .								11.15									p. m. 12.20	
Tacuarembó . . Ll.								11.45									12.50	
Tacuarembó . . S.								p.m 12 15									1.20	
Valle Eden* . . .								1. 5									2.10	
Tamborés								1.40									2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)			Véase ramal á Minas		Véase ramal á Nico Perez			2.30	Véase Ramal á Minas	DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas				3.35	Domingo y Miércoles
Pampa								3.24									4.29	
Achar								4. 6									5.11	
Cardoso								5. 6									6.11	
Kilómetro 288 . . .								5.50									6.55	
Rio Negro . . . Ll.								6 20									7.25	
Rio Negro . . . S.								a. m. 6.15									9.—	a. m 2.—
Molles								7 5									9.55	
Villasboas*																		
Yi								8. 5										
Durazno . . . . Ll.								8.20									11.—	x 3.50
Durazno . . . . S.								8.25									x 11.10	3.55
Goñi								9.—										
Kilómetro 173* . . .																		
Sarandí . . . . Ll.																	a. m. 12.35	4.55
Sarandí . . . . S.								9.52									12.45	5.—
La Cruz	[illegible]																	
Florida . . . Ll. S.	[illegible]																	
Kilómetro 101* . . .	[illegible]																	
Isla Mala	[illegible]																	
Kilómetro 77* . . .	[illegible]																	
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]																	
San José . . . . S.	[illegible]																	
Rodriguez	[illegible]																	
Capurro	[illegible]																	
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]																	
25 de Agosto . . S.	[illegible]																	
Santa Lucía . . Ll. S.	[illegible]																	
Margat	[illegible]																	
Canelones . . . Ll. S.	[illegible]																	
Juanicó	[illegible]																	
Progreso	[illegible]																	
Piedras . . . . S.	6.10	7.20	......	8.15	......	10.55	2.—	2.55	......	x 4.45	......	x 5 45	......	7 17	8.15	x 9.15	5.47	......
Independencia . . .	6.18	x 7.27	......	8 23	......	11. 2	2. 8	3. 4	......	4.52	......	5.52	......	7.25	8.22	9.22		
Colon	x 6.30	7 37	......	8.30	......	x11.12	2.16	3 15	......	5.—	......	6.—	......	x 7.36	8.30	9.30		
Peñarol . . . . S.	6 25	7 32	7 55	8.25	10 2	11.—	2.10	3.10	4.31	4.55	5.41	5.55	6.27	7.2[illegible]	8.25	9.25	......	......
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	......	8.30	......	11.5	2.16	3.15	......	5.—	......	6 —	......	7 25	8.30	9.30	......	......
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.—	8.36	10 7	11 18	x 2.22	3.21	4.39	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.33	7.42	8.36	9.36	......	......
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.17	11 26	2.30	3.29	4.47	5.11	5 55	6.14	6.43	7.50	8.45	9.44	......	......
Bella Vista	6.50	7.57	8 16	8.51	10.24	11.32	2 36	3.37	4.53	5.20	6. 3	6.20	6.49	7.56	8.51	9.50	......	......
Central . . . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11.40	2.41	3.47	5. 2	5.28	6.12	6.30	7.—	8. 6	9.—	9.58	6.30	9.15

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m	p. m.
Central . . . . . S	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5. 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20	5 18
Treinta y Tres . . S.	8 25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon . . . Ll.	10 50	7.46
San Ramon . . . S.	11 20	
Chamiso*	11.34	......
Fray Marcos (Latorre) .	p. m. 12.10	......
Reboledo	x1. 1	......
Cerro Colorado . . .	1.45	......
Mansevillagra . . .	2.35	......
Illescas	3.30	......
Nico Perez . . . . Ll.	4.45	......

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a m.	a. m.
Nico Perez . . . . S.	......	10. 5
Illescas	......	10.49
Mansevillagra . . .	......	11 29
Cerro Colorado . . .	......	p. m 12.29
Reboledo	......	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre) .	......	1.51
Chamiso*	......	2.29
San Ramon . . . Ll.	......	2.39
San Ramon . . . S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres . . S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10.24	6. 3
Central . . . . Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . . S.	6.20	9 —	5 25
Bella Vista	6.28	9. 8	5.33
Yatay	6.34	9.15	5.39
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7. 3	9.44	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.10	x 9 59	x 6 10
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.39	10.16	6 36
Pando . . . . . Ll.	7.50	10.30	6.50
Pando . . . . . S.	8 —	10.38	......
Olmos	8.10	10 43	......
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	......
Olmos Empalme F. C. U. del E, S.	......	11 —	......
Las Toscas (Parada) . .	......	11.30	......
Mosquitos	......	11 50	......
Piedras de Afilar (parada) .	......	p. m. 12.25	......
La Sierra . . . . Ll.	......	12.45	......
Tapia	8.56	......	......
Migues	9.20	......	......
Montes	9.42	......	......
Solís	10 20	......	......
Minas . . . . . Ll.	11 —	......	......

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . S.	......	......	2.10
Solís	......	......	2.5[illegible]
Montes	......	......	3 1[illegible]
Migues	......	......	3.5[illegible]
Tapia	......	......	4.13
La Sierra F.C. U. del E. . S.	......	1.25	......
Piedras de Afilar (parada) .	......	1.45	......
Mosquitos	......	2.20	......
Las Toscas (Parada) . .	......	2.40	......
Olmos Empalme . . . Ll.	......	3.10	......
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	......	3 25	5 —
Olmos	......	3.30	5. 5
Pando Ll	......	3 36	5.15
Pando . . . . . S.	7 —	3.40	5.2[illegible]
Suarez	7.14	3.54	5.4[illegible]
Toledo	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.38	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . . S	7.43	4.23	6.15
Peñarol	7.55	4.34	6.27
Sayago	8 —	4.38	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	6.50
Central . . . . Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres . . .	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres . . .	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José' Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinacion para Union y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Números 21 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómets	F. C. Central del Uruguay	Trenes Rápidos Lúnes y Viérnes	Trenes Mixtos Mártes y Sábados
	Montevideo ..... S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida ..... S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno ..... S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro ..... Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro ..... S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú ..... S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto ..... Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto ..... S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos ..... S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sábados	Juéves
760	Quarahym ..... S.	4 — p. m.	4 — p. m.
841	Uruguayana ..... Ll.	7 — »	7 — »
	» ..... S.	Lúnes y Miérc. 7 — a. m.	Viérnes 7 — a. m.
941	Itaqui ..... Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Jueves
	Isla Cabellos ..... S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio ..... Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera ..... S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro ..... Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómets	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viérnes
	Itaqui ..... S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana ..... Ll.	6 — »	6 — »
		Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana ..... S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
175	Cuareim ..... S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
242	Isla Cabellos ..... S.	1 — p. m.	1 — p. m.
351	Salto ..... Ll.	5 — »	5 — »
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
256	San Eugenio ..... S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
	Isla Cabellos ..... S.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos Mártes y Sabados	Tren Mixto Jueves / Lúnes
	Salto ..... S.	5 30 p. m.	a.m. 5 30 / 8 30
465	Paysandú ..... S.	8 15 »	9 30 / p.m. 12 30
670	Rio Negro ..... Ll.	1 45 a. m.	p.m. 5 30 / 7 40
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viernes
	Rio Negro ..... S.	2 — a. m.	a.m. 6 15 / p.m. 9 —
740	Durazno ..... S.	3 55 »	8 25
836	Florida ..... S.	6 25 »	p.m. 11 50
944	Montevideo ..... Ll.	9 15 »	3 47 / a.m. 6 30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro ..... S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.
1225	Rivera Ll	6 — a. m.	4 35 a. m.

Para itinerario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. para en cantidades limitadas, y sobre F.C. Midland desde ó para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim, etc. unicamente. LA ADMINISTRACION.